

FUSIÓN Q

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO... AÑO 12 / JULIO DE 2025 / EDICIÓN 150 / \$20.00



¡LISTA PARA ASUMIR!

LANDY ROSALÍA PAMPLONA PÉREZ EN LA ANTESALA DE HISTÓRICA PRUEBA DE FUEGO COMO JUEZ FEDERAL EN MATERIA PENAL. PÁG. 2

JUSTICIA. BARRAS, ASOCIACIONES, COLEGIOS, LITIGANTES QUINTANARROENSES EN GENERAL ESTE JULIO CELEBRARON EN GRANDE EL "DÍA DEL ABOGADO".



Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio Profesional AC. **P 4**



Colegio de Abogados Manuel Crescencio Rejón. **P 3**



Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México AC. **P 6**



Instituto Mexicano para la Cultura de la Legalidad. **P 9**



¡HISTÓRICA PRUEBA DE FUEGO!



LA TRAYECTORIA DE LANDY ROSALÍA PAMPLONA PÉREZ GARANTIZA QUE HARÁ UN BUEN PAPEL COMO JUEZ FEDERAL EN MATERIA PENAL.

POR NANCY NAYELI RUBÍ

A partir del primero de septiembre el papel de las y los magistrados y jueces electos será crucial para que las elecciones judiciales se consideren un buen acierto en este país que ha carecido por muchos años una pronta y expedita impartición de justicia y entre estos protagonistas, los quintanarroenses van bien representados, tal es el caso de Landy Rosalía Pamplona Pérez.

Luego de obtener la mayoría de votos como Juez Federal en Materia Penal el pasado 1 de junio, la doctora en Derecho Penal se declara lista para ejercer el cargo conferido por la ciudadanía pues con más de 25 años de carrera judicial y más de 13 ejerciendo el cargo de Juez Penal en Quintana Roo, garantiza que realizará un buen trabajo.



Pamplona Pérez inició como juez en el Juzgado Primero Penal de Cancún (juzgados tradicionales) y a partir de 2015, año en que se implementaron los juicios orales penales en Quintana Roo, ocupó el cargo de Juez Oral Penal, el cual ha desempeñado hasta la fecha.

La reconocida Juez Penal también ha sido catedrática durante muchos años, preparando alumnos en licenciaturas y maestrías en diversas instituciones educativas, como la Universidad Anáhuac Cancún, la Superior de Leyes, la Escuela Judicial y entre otras de varias entidades, donde ha sido mentora de varias generaciones.

Con este nombramiento de Juez de Distrito

en Materia Penal se garantiza la Justicia en el Poder Judicial de la Federación, debido a que es una profesionista muy preparada y sin duda será una pieza muy valiosa que se unirá al Poder Judicial de la Federación para resolver los asuntos más delicados a nivel Federal en Quintana Roo.

Junto con Landy Pamplona en Quintana Roo también resultaron electos Gloria Luz Reyes Rojo y Ciro Carrera Santiago, quienes no son personas nuevas en ocupar cargos de esta índole, ya que cuentan con años de experiencia como jueces titulares de Juzgados, lo cual da certeza jurídica para administrar la justicia a nivel federal.

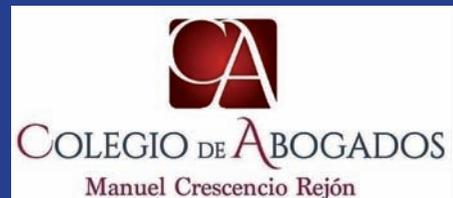


LEXUS
CORPORATIVO • ABOGADOS

Servicios legales profesionales con honestidad, lealtad y profesionalismo.

PROTECCIÓN
EMPRESARIAL

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



Colegio de Abogados siempre encaminados a la excelencia profesional, la vigilancia y protección de los derechos de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo



**Colegio de Abogados
Manuel Crescencio Rejón**



¡ESPECTACULAR CENA-BAILE!



■■■■
**EN EL MARCO DE LOS
 EVENTOS ACADÉMICOS,
 CULTURALES Y DE
 CONVIVENCIA CON MOTIVO
 DEL DÍA DEL ABOGADO
 EN EL PLANO NACIONAL
 DESTACÓ LA CELEBRACIÓN
 DEL COLEGIO DE ABOGADOS
 MANUEL CRESCENCIO
 REJÓN.**

POR NANCY NAYELI RUBI

Los miembros del Colegio de Abogados Manuel Crescencio Rejón no dejaron pasar la oportunidad de reunirse y convivir en el marco del Día del Abogado en una espectacular cena-baile, magno evento en el que Angélica Amaro Hernández, presidenta de dicha organización resaltó la tarea de gran impacto en los distintos frentes en los que a diario los litigantes se desempeñan.

El evento que tuvo como sede el Hotel Marina de Cancún registró entusiasta participación de los miembros del Colegio y de un significativo universo de profesionales de

Derecho del Poder Judicial de la Federación, así como del Estado y profesionistas y amigos de este cuerpo colegiado.

La velada estuvo amenizada por la Orquesta de Seguridad Pública y Tránsito del Estado quienes prendieron a los profesionales de Derecho con los distintos ritmos, dándole mayor alegría a este encuentro que cada año permite estrechar los lazos de amistad y entrañables momentos de fraternidad.

Entre los anfitriones integrantes del Colegio de Abogados Manuel Crescencio Rejón destacó la presencia de las licenciadas Georgina Paredes Lavalle y Angélica Milene Ambríz Pérez.

“HACER QUE PREVALEZCA LA JUSTICIA, EL COMPROMISO”

POR NANCY NAYELI RUBI

“Nosotros como abogados tenemos la obligación de participar en los acontecimientos de nuestro país y de nuestro Estado para vigilar que se respete el tan anhelado estado de derecho”, así lo estableció Mauro Carmona, presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo y Colegio Profesional AC, durante la cena de gala para celebrar el Día del Abogado, una fecha trascendental en este mes de julio.

Aunque la velada fue de convivencia también sirvió para hacer una profunda reflexión “sobre las funciones y deberes que tiene una de las profesiones más nobles y lindas del mundo: la abogacía”, destacó el líder de los abogados.

En ese contexto y ante invitados especiales, entre barristas, magistrados, fiscales, diputados, miembros de colegios y asociaciones, en su mensaje el connotado maestro en Derecho señaló: “Acabamos de vivir un proceso histórico en la vida jurídica de México, el pasado primero de julio tuvimos la primera elección de jueces, magistrados, ministros a nivel federal y en las entidades federativas.

“Que haya sido correcta o no la decisión de someter a la decisión popular para elegir a los impartidores de justicia el tiempo nos dará la respuesta mientras tanto debemos observar cuáles fueron los aciertos y cuáles son las áreas de oportunidad de la pasada jornada electoral para mejorar en el proceso de 2027”.

En ese sentido, Mauro Carmona sentenció: “Desde el Colegio de los Abogados debemos poner en práctica nuestros conocimientos en beneficio de la sociedad y para eso debemos de ser no solo críticos sino también propositivos y es nuestro deber participar del crecimiento y la prosperidad de nuestro país y una forma de hacerlo es desempeñando un papel activo en la creación de normas, leyes, códigos y reglamentos”.

De la misma manera, en su exposición el líder de los litigantes en Quintana Roo recordó: “Este año la Barra de Abogados de Quintana Roo y Colegio Profesional cumple 38 años de su creación y durante este tiempo muchos barristas han sido pilares fundamentales en el crecimiento de nuestro Estado. Hemos tenido el honor de que nuestras filas emerjan magistrados, procuradores, diputados, secretarios de Estado, presidentes municipales y me da mucho gusto ver reunidos en esta cena a varios colegas barristas ex presidentes y les pido siempre sigan apoyando esta nueva directiva con sus experiencias.

“La Barra de Quintana Roo ha sido siempre aliada de los diversos poderes y refrendamos todo nuestro apoyo y compromiso a los gobiernos federal, estatal y municipal, así como al Poder Judicial de la Federación y al Tribunal Superior, sin embargo, tengan



Que siempre seamos capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida en contra de cualquiera en cualquier parte del mundo, esa es la cualidad más grande de los abogados”.
Mauro Emmanuel Carmona Díaz de León, presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio Profesional AC.



presentes los gobiernos que cuando actúen fuera de la ley o cuando incumplan con el mandato que el pueblo les confirió la Barra de Abogados vigilará su trabajo y no titubeará en denunciar cualquier injusticia.

“Esa es la naturaleza del abogado”, puntualizó.

En el marco de la gala para celebrar tan significativa fecha destacó la presencia de Pablo Gutiérrez Fernández en representación de Ana Paty Peralta de la Peña, presidenta

municipal de Benito Juárez; del diputado Hugo Alday Nieto; Adolfo del Rosal Ricalde, rector de la Universidad Judicial; María Angélica Guadalupe Chan Flores en representación de Heyden Cebada, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo y de Nataly Monserrat López Gómez, vicepresidenta de la Barra de Abogados Colegio Profesional AC.

En este magno evento se galardonó a los siguientes abogados por el brillante desem-



peño de la profesión:

Clara Alicia Loeza Granillo, juez Primero Civil de Primera Instancia; Octavio Asencio Fernández, juez Tercero Civil de Primera Instancia; Carlos Manuel Couh Zaldívar, juez de Instrucción Familiar de Primera Instancia; Lucía del Pilar Aldana Lizama, juez Familiar de Primera Instancia; Adriana Ivette Guadalupe Rivero Mendoza, juez Mixta de Isla Mujeres; Gina Daniela Canul Solís, juez de Control; Nancy Guadalupe Chalé Chan, juez Tercero Mercantil de Primera Instancia (recibe en su nombre Nicolás Pinzón Ávila).

Nicolás Pinzón Ávila, juez de Control del Sistema Penal Acusatorio radicado en Playa del Carmen; Sissy Olivia Tamayo Michel,

jueza Laboral; Ruth Gamboa Iñiguez, jueza Consejera; Mariana Dávila Goerner, magistrada de la Quinta Sala; Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde, magistrado de la Sexta Sala; Adriana Cárdenas Aguilar, magistrada de la Octava Sala (quien, mención aparte, concluirá su gestión con el 100% de asistencia a las sesiones de Pleno: ordinarias, extraordinarias y solemnes), y Angélica del Carmen Ortuño Suárez, jueza Segundo de Distrito.

Este magno evento no hubiera sido posible sin el patrocinio de Forza Lex Abogados, de Elliot Alcocer Monsreal; González Pliego Abogados bajo la dirección de Mario Javier González Pliego Medellín, ex presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio Profesional AC; Vidal González

lez & Asociados, de Daniel Vidal González; CN Abogados de Alain Germán Cortez Jurado; López Gómez Abogados que dirige Nataly Monserrat López Gómez; Ramírez Florescano & Asociados de Ángel Ramírez Florescano.

Notaria 06 bajo la firma de Abraham Gómez; Notaria 92 con José Gómez Cabrera al frente, Vocal del Consejo Directivo de la Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio Profesional AC; Notaria 36 de Jeannete Rosado Novelo; Estrada Abogados bajo el mando de Saúl Antonio Estrada García, pro secretario del Consejo; Estralegal Abogados de Rodolfo Brizuela Arroyo; Notaria 96 que encabeza Celia Lazo, y Francisco Lechón Rosas, Notario 10 del Estado de Quintana Roo.



¡ANUNCIAN LA REVISTA VOCES LEGALES”



A NOMBRE DE LA CONCAAM, EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTA DE LA REGIÓN SURESTE, MIRIAM JULIETA VARGAS LAGUNA GALARDONÓ A LICENCIADOS CON TRAYECTORIA DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO.

POR NANCY NAYELI RUBI

La Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México AC (CONCAAM) celebró por partida doble y no es para menos toda vez que Miriam Julieta Vargas Laguna, vicepresidenta de la Región Sureste de dicho organismo, galardonó a los licenciados con trayectoria en el marco del Día del Abogado.

De la misma manera en esta importante fecha para este gremio profesionista, la maestra en Derecho también anunció el lanzamiento de la Revista Voces Legales de Quintana Roo, de la cual ella será la directora, por lo que se espera un producto de mucha utilidad para los abogados en su ejercicio profesional.

En ese contexto los licenciados que recibieron dicha distinción fueron la jueza Gina



Daniela Canul Solís, el maestro Axel Miguel Velázquez Sedas, la consejera Ruth Gamboa Iñiguez, el magistrado de Circuito Tomás

José Acosta Canto, el fiscal de Distrito Zona Norte Sergio Iván Cruz Ledezma y la maestra Marian González Pliego Castillo.

FUSIÓN Q
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN



CORRESPONSAL EN CHETUMAL
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR
MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP VICTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PUBLICAS
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

OFICINAS CENTRALES:
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748
8800300/8897781

CORREO:
revistafusionq2012@gmail.com

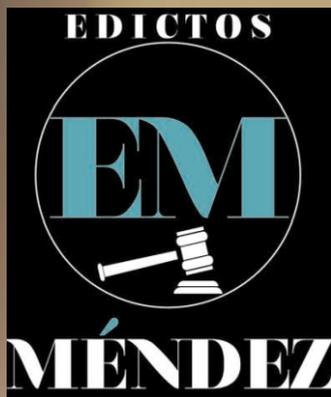
RAZÓN SOCIAL:
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP
101 U. MARGARITA MAZA DE
JUAREZ, CD. DE MEXICO,
DEL. IXTAPALAPA CP 09330

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02070394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com



MEDIOS:



Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033
9988-800300
9982-541748
9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com

“SONRIENDO A LA VIDA”

POR NANCY NAYELI RUBI

“Sonriendo a la Vida” es un evento que tiene como meta recaudar fondos en beneficio de las y los quintanarroenses con cáncer, a iniciativa de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos, Sección Cancún en coordinación con Unidos por un Mismo Lazo de Vida AC, así lo dio a conocer la doctora María del Rosario Cervantes García.

La presidenta de la Comisión Iberoamericana precisó que el este evento con causa se realizará el 13 de agosto de 2025 a las 19:00 horas en el Teatro de la Ciudad de Cancún ubicado en la Avenida Tulum y estará amenizado por el standupero “El Chapa”.

De la misma manea Cervantes García informó que Mujeres 50+1, SaZa Outlet Beauty Boutique, Salvemos Cancún AC y Rotary Club Frank Devlyn Cancún Zona 25 A también forman parte de la organización de este magno evento cuyo ingreso tendrá un costo de 300 pesos por boleto y se puede adquirir a través de los números 9981978474 y 9982045953, o realizando la compra directa a la cuenta de “Unidos por un Mismo Lazo de Vida AC”.

Con estas acciones la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos Sección Cancún refuerza su presencia en el Estado de Quintana Roo en beneficio de la sociedad por lo que su presidenta agradece a los ciudadanos el apoyo que han recibido en los eventos anteriores.

María del Rosario Cervantes reiteró la invitación al público en general para partici-



LA COMISIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, SECCIÓN CANCÚN EN COORDINACIÓN CON UNIDOS POR UN MISMO LAZO DE VIDA AC EN PRO DE LAS VÍCTIMAS DE CÁNCER.



par este 13 de agosto para garantizar que “se llevarán muchas sonrisas, la dicha de apoyar una buena causa y la importancia de concientizarnos sobre una enfermedad que desgraciadamente ha evolucionado para lo cual habrá paneles informativos el día del evento y de esta manera sepa más sobre cómo evitar cualquier tipo de cáncer”.



LA BARRA DE ABOGADOS DE LA RIVIERA MAYA AC FIEL A LOS MANDAMIENTOS

REDACCIÓN

A través de su Consejo Directivo la Barra de Abogados de la Riviera Maya AC que preside Leopoldo Cruz Navarro refrenda su compromiso de seguir cumpliendo con los mandamientos del Derecho: “Vivir honestamente, no ofender a los demás, dar a cada uno lo suyo”. Ulpiano

La noche del pasado 11 de julio las y los asociados de este núcleo de profesionistas del Derecho realizaron el tradicional festejo del Día del Abogado con una cena en el restaurante Café Los Búhos.

Donde destacó la presencia del presidente del Consejo Coordinado Empresarial de la Riviera Maya, Ramón Cárdenas González, quien expresó su compromiso con esta asociación trascendental para el desarrollo profesional y económico de esta zona.

Igualmente estuvo presente la directora del Bienestar en el Municipio de Tulum Fany Gallegos, quien emitió un excelente discurso y compartió interesantes anécdotas.

Para las y los abogados, especialmente a quienes conforman nuestra agrupación...

¡Muchas Felicidades!



IMELEGAL CONMEMORA EL DÍA DEL ABOGADO



CON CONFERENCIAS MAGISTRALES Y REFLEXIÓN ACADÉMICA...

POR NANCY NAYELI RUBI

El Instituto Mexicano para la Cultura de la Legalidad (IMELEGAL) llevó a cabo una significativa jornada conmemorativa por el Día del Abogado en un ambiente de análisis, diálogo y reflexión sobre el papel del Derecho en la sociedad contemporánea.

El evento inició con la bienvenida por parte del maestro Sergio Anguiano Soto, presidente de IMELEGAL, quien destacó la importancia de fortalecer una cultura de la legalidad desde la formación académica y el ejercicio profesional, y en este sentido, subrayó la necesidad de que los abogados sigan siendo un pilar en la defensa del estado de derecho y los derechos humanos.

Durante la jornada se ofrecieron dos conferencias magistrales: la doctora María del Rosario Cervantes García abordó el tema de Los Medios Alternativos de Solución de Controversias, resaltando su impacto en la justicia cotidiana y la importancia de fomentar la conciliación y el diálogo.

Por su parte, el licenciado Vladimir Ruiz Vallejo, Mediador Certificado Número 9 de Quintana Roo, disertó sobre la Mediación Inmobiliaria en Quintana Roo, desde una perspectiva humanista y colaborativa de la abogacía, aportando una visión renovada del derecho aplicado al desarrollo urbano.

El evento reunió a nutrido grupo de abogados, académicos y estudiantes de derecho, quienes compartieron testimonios, participaron en un brunch y reflexionaron colectivamente sobre los desafíos actuales de la profesión jurídica, en un contexto social y político que exige ética, compromiso y formación constante.

La celebración incluyó una dinámica de convivencia y networking, fortaleciendo los lazos entre generaciones de juristas comprometidos con una sociedad más justa y equitativa. Finalmente, el maestro Sergio Anguiano entregó diplomas de participación a los dos ponentes.





¡ECONOMÍA CON VISIÓN GLOBAL!



ALIANZA BINACIONAL IMPULSA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS HECHO EN QUINTANA ROO.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Con una visión global, el Gobierno que encabeza Mara Lezama, la entidad caribeña y Florida unen fuerzas por el desarrollo económico a la vez que se impulsa la internacionalización de productos Hecho en Quintana Roo para fortalecer de esta manera las cadenas productivas y generar nuevas oportunidades para emprendedores y Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyMES).

Bajo ese contexto, la mandataria junto con Paul Carrillo de Cáceres, secretario estatal de Desarrollo Económico, firmaron el memorándum de entendimiento con la Cámara de Comercio México-Americana de Florida (MXUS), ante la presencia de su presidenta y CEO, Alma Aguilar, y el vicepresidente Víctor Galván.



Con lo anterior se da firme y constante paso hacia una economía más justa, incluyente y con

visión global que redundará en la economía de los emprendedores quintanarroenses.

SALÓN DE EVENTOS



CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A
LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
9982 313934

CALLE 30 M31 L14
REGIÓN 516, POR
LA NICHUPTÉ Y
AVENIDA 135



¡AVANCE FIRME CONTRA LA DELINCUENCIA!

REDACCIÓN

Entre otras actividades durante este mes de julio, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Quintana Roo que encabeza Raciél López Salazar, destaca su participación activa en la denominada “Operación Liberación” que ejecutó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno federal, a fin de enfrentar de manera efectiva la extorsión.

De la misma manera inició la colaboración con autoridades de inteligencia financiera ante la sospecha de operaciones ilícitas con dinero en efectivo en la Zona Norte del Estado, para lo cual durante su participación en la conferencia Desafíos Globales, Soluciones Regionales, el fiscal sostuvo encuentros con funcionarios especializados en combate al blanqueo de capitales, narcotráfico y amenazas digitales.

El evento de especialistas en antilavado de dinero abordó los riesgos crecientes del uso de efectivo como medio de financiamiento para grupos delictivos, como parte de un frente nacional contra el lavado, cuyos tentáculos han alcanzado Cancún, Playa del Carmen y Tulum.

En cuanto a la “Operación Liberación”, el propio titular de la SSP, Omar García Harfuch, dio a conocer detalles de la misma, que lanzó para atacar la extorsión a nivel nacio-



DESTACA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN LA “OPERACIÓN LIBERACIÓN” QUE EJECUTÓ LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC) DEL GOBIERNO FEDERAL.



nal y que en operativos conjuntos intervino en 14 municipios del Estado de México para desarticular una banda vinculada al grupo criminal de “La Familia Michoacana”.

El funcionario federal informó que siete personas fueron detenidas en el Estado de México y una más en el estado de Quintana Roo, integrantes de esta banda dedica a la extorsión. Este grupo delictivo operaba bajo

el esquema de acaparar productos de construcción para aumentar sus precios y obligar a la ciudadanía a comprar en determinados establecimientos esos productos.

Además, la banda también realizaba secuestros exprés y traficaba con drogas, abundó el secretario García Harfuch, quien anunció que ocho personas ya fueron detenidas; una de ellas, Bernardo Alejandro “N”, en el estado de Quintana Roo. Todos son acusados de secuestro exprés con fines de extorsión.

“En colaboración con la Fiscalía General de Quintana Roo, fue detenido en esa entidad Bernardo Alejandro ‘N’. Aprovechamos para agradecer a la gobernadora Mara Lezama y al fiscal Raciél López Salazar por su apoyo inmediato y decidido para llevar a cabo esta detención de manera eficaz”, reconoció el titular de la SSP, Omar García Harfuch.





¡DESTACAN MERLUZAS EN OAXACA!

POR NANCY NAYELI RUBI

Tras su participación en la 3ª Edición del Campeonato Internacional de Voleibol Femenil Euforia Cup 2025 realizado en Oaxaca, el equipo local Merluzas del Caribe, en voz de su presidenta, la licenciada Wendy Luna Novelo, anunció que la 4ª Edición de este torneo se realizará en esta ciudad turística en mayo de 2026.

Aunque en su participación en el citado campeonato, Merluzas del Caribe quedó en sexto lugar, Luna Novelo aseveró que “nos deja la experiencia de haber convivido con otras jugadoras, pero también de que tenemos que seguir trabajando para crecer más y poder competir con jugadoras nacionales e internacionales”.

Detalló que Euforia Cup es un campeonato internacional de voleibol femenino que promueve la salud emocional, mental y física, a través del deporte. En esta ocasión, la sede fue Oaxaca, capital del estado homónimo, y se realizó del pasado 30 de mayo al 1 de junio pasados en el Complejo Deportivo Hermanos Flores Magón, con la participación de Cuba y Costa Rica, así como de equipos de varios estados de México, entre ellos, Panteras de Tuxtpec, Oaxaca, Ravvs, de Durango, Ixoye de Culiacán, Sinaloa, Bucaneras, de Baja California, y desde luego, Merluzas del Caribe, de Quintana Roo.

Además, agregó, el torneo busca fomentar la unión entre mujeres a través del deporte, compartiendo experiencias y ejemplos de vida, como en este caso, en que el Campeonato Internacional es un ejemplo de cómo se puede transformar a vida de las personas a través del deporte.

Euforia, agregó, es un movimiento de mujeres, hecho por mujeres y para mujeres, donde primordialmente se busca que tengamos espacios dignos para jugar y que se cuide, tanto la el aspecto físico, como cualquier otra situación que surja durante el evento, porque al final de cuentas, después de cada partido, en el saludo, el vencedor reconoce el esfuerzo del equipo contrario, por lo que éste fue realmente un ambiente en el que están las jugadoras, las familias, y donde también, detrás de cada mujer está el herma-



CANCÚN SERÁ SEDE DE LA 4ª EDICIÓN DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL EUFORIA CUP 2026.



no, el esposo o una pareja que la apoya.

Señaló que en el pasado torneo el equipo campeón fue el representativo de Sinaloa, y en segundo lugar quedaron Las Panteras de Tuxtpec, Oaxaca, equipos que dieron un espectáculo y se tuvo una gran final de nivel muy alto.

Asimismo, informó, que tras el evento, la directora de Euforia, Karina Oropeza, “tuvo a bien nombrarme directora de en la Zona Sureste, y en este marco, tendremos que trabajar muy fuerte,

porque también se me entregó el balón simbólico, como indicador de que Cancún será sede en mayo de 2026, de la Cuarta Edición del Campeonato Internacional Euforia Cup.

En tanto, agradeció al director del Instituto del Deporte en el municipio de Benito Juárez, licenciado Alejandro Luna López, por haber autorizado el uso de las instalaciones de la cancha del Cuchil Ba'axal para la realización de este torneo en mayo de 2026.



¡ECOCIDAS EN LA MIRA!

POR MARIO CABRERA

Alonso Lemmen Meyer, titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) confirmó que existen varios delitos ambientales en el Estero de Chac, a su vez adelantó que ya cuentan con indicios de quienes están involucrados en estos hechos son miembros del Ejido Juan Sarabia, lo que significa que el Gobierno que encabeza Mara Lezama ha dado un importante primer paso para acabar con la impunidad y corrupción que impera desde hace años en el Sur de Quintana Roo.

En ese contexto, el funcionario estatal dio a conocer que esa dependencia levantó un acta circunstanciada donde enlistan los diversos delitos ambientales que se registraron en esa zona como el relleno de un cuerpo de agua y el presunto desmonte de palma de chit, una especie protegida, información que ya fue debidamente documentada y entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), pues se trata de delitos del orden federal.

Afirmó que entre las indagaciones que realizaron para dar con los responsables, cuentan con indicios de que están involucrados miembros de agrupaciones ejidales de esta región, lo que coincide con la versión de los mismos ejidatarios de Juan Sarabia que afirman haber visto al ex comisariado Ernesto Haro Gutiérrez realizar las maniobras de relleno con un volquete de su propiedad.

Dicho predio, aunque son terrenos nacionales, los documentó ilegalmente a nombre de su esposa cuando ocupó la representación ejidal y los comuneros cuentan con información que los últimos días, en contubernio con el actual presidente del Comisariado Ejidal, Lauro Cantú, lo cambió a nombre de Francisco Cota Marcial, su prestanombres, para evitar las sanciones de las autoridades ambientales.

De acuerdo con especialistas, se puede observar relleno de humedales, corte de manglar y se “taponeó” el desahogo de la laguna de Bacalar hacia el río Hondo, lo que podría agravar



EL GOBIERNO DE MARA LEZAMA DA UN IMPORTANTE PRIMER PASO PARA ACABAR CON LA IMPUNIDAD QUE POR AÑOS HA GOZADO LA “MAFIA EJIDAL” DE JUAN SARABIA.



Marcos Jiménez Potenciano, Ernesto Haro y Martín Haro, al amparo del influyentismo y la corrupción han cometido despojos de tierras, ecocidios, arrematas, entre otras arbitrariedades contra varios miembros de ese núcleo agrario DURANTE TRES PERIODOS CONSECUTIVOS. Publicaciones de 2022 en redes y diversos medios.

las inundaciones en zonas cercanas.

Esta situación alarmó a las autoridades al grado que la propia gobernadora Mara Lezama acudió al lugar y giró indicaciones que se lleve hasta las últimas consecuencias y se castigue severamente a los responsables. Los ejidatarios confían que la Profepa aplique todo el peso de la ley en contra de estos criminales ambientales y el castigo sea solo el inicio para acabar con la mafia que rige en el Ejido Juan Sarabia.

La mandataria tiene en sus manos la histórica oportunidad de deshacer una presunta red de corrupción que prevalece desde hace años entre la multiseñalada mafia ejidal de Juan Sarabia y autoridades agrarias y ambientalistas.

¡MISIÓN ESPECIAL!

EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR DE QUINTANA ROO ES LA PRINCIPAL META DE JOSUÉ OSMANY PALOMO HOIL DESDE LA PRESIDENCIA DE LA COPARMEX CHETUMAL.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

“Nuestra misión del Sur para todo el país es proyectar nuestra existencia como región, desde Chetumal, Bacalar, Mahahual y toda la frontera con Belice, queremos hacer visible una región rica en oportunidades y talento, vamos a impulsar el desarrollo con visión regional, vocación exportadora, sustentabilidad y valor social” así lo estableció Josué Osmany Palomo Hoil, presidente del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Chetumal.

En uno de los acontecimientos más trascendentales que se dieron en nuestra ciudad durante este mes, Palomo Hoil reconoció que uno de los grandes retos que tiene esta central empresarial “es fortalecer nuestra representatividad en Bacalar y en Mahahual, ambos territorios estratégicos para el desarrollo turístico y empresarial del Sur de Quintana Roo, pero cada uno presenta desafíos muy distintos”.

Bajo ese contexto explicó que “Bacalar con su acelerado crecimiento requiere una representación cercana que impulse medidas ordenadas, sostenibles y respetuosas del medio ambiente, además de un acompañamiento para formalizar y profesionalizar a las nuevas generaciones de emprendedores y prestadores de servicios”.

En tanto que Mahahual, agregó, “enfrenta retos propios de una comunidad costera con vocación turística internacional donde es crucial acompañar el desarrollo con visión de largo plazo, fortalecer a infraestructura, promover prácticas responsables y vincular a sus empresarios con la agenda estatal y federal. Ambos espacios exigen atención constante, compromiso local y propuestas con sentido regional”.

Por su parte, Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de la Coparmex, manifestó su plena confianza en que Osmany Palomo Hoil seguirá construyendo una Confederación que escucha, propone y cambia realidades desde el trabajo colectivo y unido.

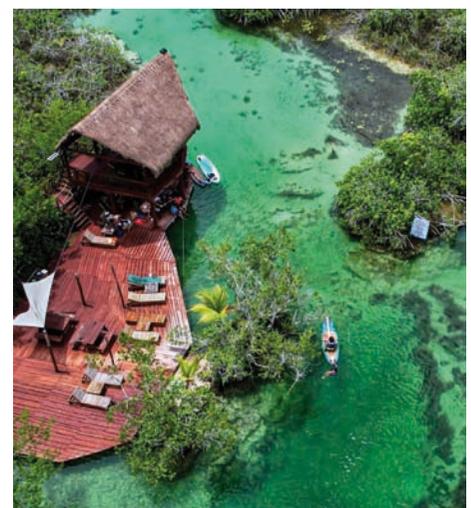


JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ, DIRIGENTE NACIONAL DE LA COPARMEX SEÑALÓ QUE “LA UNIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL ES FUNDAMENTAL PARA ENFRENTAR LOS RETOS ACTUALES DE NUESTRO PAÍS”.

En su mensaje a representantes empresariales que se dieron cita a ese magno evento, el líder empresarial expresó: “Necesitamos entender que la esperanza de este país es la sociedad civil organizada, que solo con tanta sociedad como sea posible y solo con tanto gobierno como sea necesario podremos lograr el país que merecemos”.

En ese sentido destacó: “Las micro, pequeñas y medianas empresa son el alma de México generan cerca del 70% de los empleos y son el motor del cambio social, en Coparmex el 90 % de nuestras empresas son pequeños negocios, pero marcan el pulso de nuestras agendas, no hay desarrollo sin las MiPyMES y lo he dicho con firmeza, sin los pequeños negocios no hay empleo, no hay economía, no hay futuro.”

“En vez de inventar soluciones aisladas queremos integrar el ecosistema de apoyo que ya existe, conectar programas, recursos y esfuerzos con gobiernos, organismos y sociedad civil, por eso lanzamos ‘Crece tu Negocio’, una plataforma para capacitar, financiar y acompañar a las MiPyMES”.



BALUARTES ARTESANALES

¡ORGULLO CHETUMALEÑO!

**“LA QUINTANARROENSE”,
DIGNA EMBAJADORA DE
CHETUMAL QUE LE HA DADO
LA VUELTA AL MUNDO,
CREACIÓN ORIGINAL DE LA
ARTESANA ELENA TELLO,
PROMOTORA INDISCUTIBLE
DE LA IDENTIDAD DEL CARIBE
MEXICANO.**

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Hay manos mágicas que proyectan la identidad de los pueblos, en Chetumal esas manos son las de María Elena Tello Cimé, creadora de una muñeca orgullosamente quintanarroense que le ha dado la vuelta al país y al mundo e incluso ya estuvo en la Ciudad del Vaticano, pero lograr esta proyección no ha sido fácil para la emprendedora quien ha tenido que padecer el insufrible burocratismo e incluso el intento de clonación de su obra, pero a fuerza de trabajo y perseverancia “La Quintanarroense” trasciende.

Por si acaso y para evitar el plagio, Elena Tello refiere que una vez creada su muñeca y su marca el 17 de septiembre de 2017 las registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), respectivamente: “En todos estos años he llevado a la muñeca a tianguis, convenciones, olimpiadas deportivas, exposiciones y así es como a llegado a otros estados y países para dar a conocer la identidad y cultura de Quintana Roo”.

Con un decidido coraje surgido de la adversidad, la artesana narra cómo se inspiró en “La Quintanarroense”: “Me hicieron una propuesta de trabajo y cuando ya estaba ahí no cumplieron, trabajé sin goce de sueldo, pero haciendo feliz a la gente en los eventos en que fui involucrada; un día ya no aguanté y me refugié en mis telas, hilos y tijeras, pero sobre todo en una máquina que había abandonado por entregarme al trabajo sin paga.

“Como no hubo respuesta satisfactoria al tal ofrecimiento de trabajo decidí encarar a la persona para devolverle su promesa y con esas piedras que me aventaron construí un castillo y en él mi creación que era mi muñeca, esa persona quiso abusar de mi buena fe, pero sin darse cuenta me hizo fuerte y comencé este proyecto con mi familia y mi pilar que nunca me soltó de la mano: mi madrina Celi, a ella le agradezco todo lo que he logrado”.

Al tiempo y en el encuentro nacional Punto México, Luis Reza Reyes, autor del libro “El arte de las muñecas mexicanas: de trapito, listones y alambre”, al ver ahí a “La



Quintanarroense” manifestó: “Está muy bien detallada y es la primera que conseguimos de Quintana Roo”.

El coleccionista de inmediato estableció contacto con Elena Tello, a quien le adelantó que su muñeca estaría en el siguiente tomo de “El arte de las muñecas mexicanas” en tanto consideró que “La Quintanarroense” debe estar en un museo de arte por su concepto identitario, originalidad y porque definitivamente está muy bien hecha.

Razón por la cual “La Quintanarroense” ha sido considerada para ocupar un espacio en el Museo Casa de las Mil Muñecas que dirige Rosana Duffour y quien en este repor-

taje posa orgullosa con esta muñeca artesanal que desde 2017 ha lucido esplendorosa en tianguis turísticos, en vitrinas tanto nacionales como internacionales, convenciones y ferias artesanales.

Durante julio de 2025, “La Quintanarroense” fue reconocida por el Gobierno de Othón P. Blanco que preside Yenssunni Martínez como la Pieza Artesanal del Mes, por lo que se exhibió en los bajos del Palacio Municipal y en la Terminal de Autobuses de Oriente (ADO) y de la misma manera fue invitada especial, junto con otras artesanías hechas en Quintana Roo, en el 30 aniversario de la Zona Libre de Belice.



¡TIPS TURISMO Y SU PROMOCIÓN PROACTIVA!

POR NANCY NAYELI RUBI

La empresa Tips Turismo que dirigen Alberto Pérez Barrios y Minerva Rosales Soto ha posesionado a Chetumal como atractivo histórico, turístico y cultural gracias a su promoción proactiva a través del Festival Mayas y Piratas, así se comprobó en la séptima edición de este magno evento que atrajo más mil 500 asistentes, entre beliceños y vecinos de la “Cuna del Mestizaje”, sin duda alguna uno de los acontecimientos más trascendentales de este mes de julio.

La 7ª Edición del Festival Mayas y Piratas cumplió con el objetivo principal de promover a la Bahía de Chetumal como un atractivo acuático, turístico, histórico y cultural, en su oportunidad resaltaron los organizadores: “La promoción de Chetumal es una cuestión primordial para generar más visitantes, principalmente de nuestro primer emisor de turismo que es el hermano país de Belice”.

Mientras que Raúl Andrade Angulo, presidente de la Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo expresó que con estos eventos “se impulsa el arribo de más visitantes de Belice y se fortalece la identidad regional”.

En esta ocasión, reconocieron: “Gracias a una fuerte promoción radiofónica y televisiva en Belice, recibimos visitantes beliceños a las dos actividades, tanto al espectáculo teatral, realizado en el muelle fiscal de la Terminal Marítima, como a los paseos en veleros, en el muelle de la Estación de Búsqueda y Rescate de la Armada de México”.

Por supuesto, asistieron cientos de chetumaleños quienes reconocieron el esfuerzo de la empresa Tips Turismo y del Consejo de Promoción Turística del Gobierno del Estado, de la Asociación de Hoteles, de la Canirac Chetumal Bacalar, así como de todas las empresas que apoyaron el evento.

El espectáculo Mayas y Piratas es una fantasía musical sustentada en las historias

EL FESTIVAL MAYAS Y PIRATAS CONSOLIDA A CHETUMAL COMO ATRACTIVO HISTÓRICO, TURÍSTICO Y CULTURAL.



y leyendas de personajes que navegaron por las lagunas, ríos y esteros que rodean a la ciudad capital y forman parte del imaginario popular. Al concluir el espectáculo, decenas de familias, jóvenes y niños, entusiasma-

dos y contentos, se tomaron fotografías con los mayas y con los piratas.

La seguridad fue primordial en ambas actividades. Se realizaron aproximadamente 130 recorridos en veleros, pontones y yates,



con un estimado de casi mil personas que disfrutaron las aguas y la vista de la ciudad desde la Bahía; salieron del muelle de la Estación de Búsqueda y Rescate de la Armada de México sin ningún contratiempo. Además de los veleros y pontones que vinieron de Bacalar, también participó un velero del CETMAR.

“Ahora a trabajar con la organización de la 8ª Edición del Festival Mayas y Piratas a realizarse en el 2026 y que ya desde este momento está generando amplias expectativas”, adelantaron los organizadores Alberto Pérez Barrios y Minerva Rosales Soto.

¡URGE CULTURA DE LA PAZ!

POR NANCY NAYELI RUBI

Es urgente la necesidad de que se haga realidad la Cultura de la Paz en México, a través de agendas y política públicas que fomenten la participación ciudadana, el dialogo político y los consensos, fue una de las conclusiones de mayor relevancia entre las que se establecieron en las Terceras Jornadas de Mediación y Conciliación en Yucatán las cuales donde se realizaron con rotundo éxito.

Luego de un intenso programa con reconocidos conferencistas y panelistas que intervinieron por igual en interesantes conversatorios y pláticas que retroalimentaron a todos los participantes proponen en la agenda nacional conclusiones que no son cerradas ni en su contenido, ni en su alcance, pero sí hacen referencia a los diversos aspectos desarrollados.

Bajo ese contexto, también destacó un merecido reconocimiento al esfuerzo, dedicación y participación de los integrantes del Comité Organizador, institutos de mediación, ponentes y un agradecimiento especial a la doctora Verónica Moyano Acuña y al maestro Carlos Herrera Lazcano, a Mediarfy (<https://www.mediaryfy.com>), la primera plataforma de mediación en Quintana Roo, comprometida con la difusión de exponer las mejores vías de solución de conflictos.

Dicho Comité Organizador remitirá estas conclusiones a las autoridades que tengan encomendadas funciones de justicia, cultura de paz y concordia, profesionistas de la resolución pacífica de conflictos, así como a la comunidad mediadores y conciliadores del Estado y a los demás que tengan interés en estos temas.

Entre estas propuestas están la de seguir fomentando entre los tres niveles de gobierno, los mecanismos de solución de controversias para soluciones los conflictos socio-políticos. La implementación de programas que promuevan la crianza positiva en la búsqueda de un desarrollo pleno de la niñez, en un ambiente familiar de goce y protección de sus derechos primordiales educación.

La importancia de educar con afecto, desde las emociones y con respeto, a las niñas, niños y adolescentes contribuirá a su formación como ciudadanos de paz. Armonizar la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán con otras leyes locales para asegurar la coherencia y evitar contradicciones en la aplicación de los mecanismos alternativos.

La instalación de un Comité Científico de Justicia y Prácticas Restaurativas, que se dedique a investigar, analizar y promover el uso de enfoques restaurativos en la resolución de conflictos, especialmente en el ámbito legal y comunitario. Regular con claridad la figura de la persona abogada colaborativa que participa en las negociaciones colaborativas para diferenciarla de las personas facilitadoras, ya que se trata de dos figuras distintas que participan en la resolución pacífica de conflictos.

Fomentar que dentro del plan curricular de las universidades públicas y privadas se impartan como asignaturas los temas más relevantes de las reformas que han impactado al sistema de justicia en México, como

ARROJAN TERCERAS JORNADAS DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN EN YUCATÁN IMPORTANTES Y MUY NECESARIAS CONCLUSIONES.



lo son los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Justicia Restaurativa, Derecho Victimal, Seguridad Ciudadana, Justicia Cívica, entre otros.

Fomentar el fortalecimiento de la Justicia Cívica en nuestro Estado. Es necesaria la elaboración de un Protocolo o Guía para la Gestión de Conflictos Vecinales, que permita mantener una convivencia pacífica y armoniosa en nuestra comunidad. Asignar recursos financieros para la implementación, operación y sostenibilidad de los centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, así como para la capacitación y evaluación del impacto de estos mecanismos.

Seguir impulsando las propuestas de crea-

ción del Instituto Estatal de Justicia Autocompositiva y Restaurativa, implementación de los centros Municipales de Justicia Autocompositiva y Restaurativa y fomentar la creación de Unidades Itinerantes para la Gestión de Conflictos Vecinales y Comunitarios.

Por último y con la finalidad de que un número mayor de personas participen activamente en las Jornadas de Mediación y Conciliación en Yucatán, se abre el espacio de colaboración para todos los interesados que quieran presentar una ponencia relacionada con los temas de la Cultura de la Paz, la que deberá ser enviada diez días antes del inicio de las jornadas, para que se incluya, en caso de ser aprobada, como parte del programa.

POR ING. GILDARDO GÓMEZ PELAYO*

A finales del mes de junio de 2025, el Senado de la República aprobó una nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual días después ya en julio también fue aprobada en la Cámara de Diputados impulsada desde el Ejecutivo. Esta legislación representa una profunda reestructuración del sector en México. A continuación, te detallo sus principales componentes.

OBJETIVO PRINCIPAL: CERRAR LA BRECHA DIGITAL

El objetivo central de la ley es garantizar el acceso equitativo a internet para toda la población, reconociéndolo como un derecho universal. La meta es conectar a aproximadamente 15 millones de personas que actualmente no cuentan con este servicio, con un enfoque especial en zonas rurales, marginadas y de difícil acceso.

PRINCIPALES EJES DE LA REFORMA

La nueva ley se articula en torno a varios ejes fundamentales:

1. Nueva Arquitectura Institucional

Se rediseña el marco institucional del sector para, según el gobierno, simplificar y eficientar la regulación:

- **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT):** Se crea esta nueva agencia que concentrará diversas facultades en materia de políticas públicas digitales.

- **Comisión Reguladora de Telecomunicaciones:** Se establece como un órgano desconcentrado de la ATDT, con independencia técnica y operativa. Estará a cargo de dictar las resoluciones regulatorias y su Pleno estará integrado por cinco comisionados propuestos por el Ejecutivo y ratificados por el Senado.

- **Extinción del IFT:** El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), como órgano autónomo, desaparece y sus funciones son absorbidas por las nuevas entidades.

2. Enfoque Social e Inclusión

La ley pone un fuerte acento en la inclusión y el fortalecimiento de medios con fines sociales:

- **Fortalecimiento de Medios Públicos y Comunitarios:** Se busca dar mayor impulso a los medios comunitarios, indígenas y afromexicanos, permitiéndoles, por ejemplo, comercializar publicidad local para financiar sus operaciones.

- **Accesibilidad:** Se integran medidas para asegurar el acceso sin discriminación a los servicios de telecomunicaciones para personas con discapacidad.

- **Cobertura Social:** Se contemplan incentivos, como descuentos fiscales, para los concesionarios que inviertan en llevar sus servicios a zonas donde no hay cobertura.

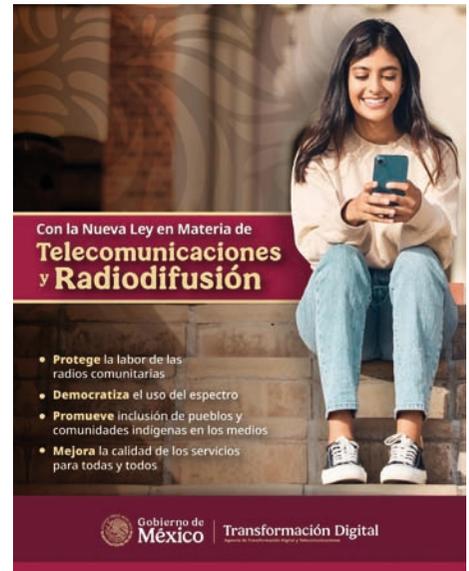
3. Regulación del Espectro y Servicios

Se modifican las reglas para la gestión y el uso del espectro radioeléctrico:

- **Espectro para el Estado:** El Estado se reserva espectro para fines de seguridad nacional y para poder ofrecer servicios de telecomunicaciones directamente al consumidor final, sin necesidad de pagar una contraprestación.

- **Regulación de Precios:** Se faculta a la nueva Comisión para regular los costos de los equipos móviles por parte de los proveedores.

PUNTOS CLAVE DE LA NUEVA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACION Y RADIODIFUSION 2025 EN MEXICO



interferir o discriminar el tráfico de datos en sus redes.

¿QUÉ SIGUE?

Aunque la ley ha sido aprobada en el Congreso, aún quedan pasos para su plena implementación y para que se concreten los cambios previstos. Es probable que los próximos pasos incluyan:

- * **Publicación en el Diario Oficial de la Federación:** Una vez que el proceso legislativo esté completo y la ley sea promulgada, deberá ser publicada oficialmente para entrar en vigor.

- * **Creación y nombramiento de los nuevos organismos:** Se deberá proceder a la conformación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), incluyendo el nombramiento y ratificación de Comisionados.

- * **Elaboración de la legislación secundaria y reglamentos:** Es posible que la nueva ley requiera de la emisión de reglamentos y otras disposiciones secundarias para detallar su aplicación en diversos aspectos.

- * **Periodo de transición:** Habrá un proceso de transición en el que las funciones del IFT serán transferidas a los nuevos organismos, lo que podría implicar ajustes y desafíos operativos.

En resumen, esta nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión está orientada a la inclusión digital y la universalización del acceso a internet, con una reestructuración significativa de los organismos reguladores del sector. Su implementación y sus efectos se reflejarán en la competencia, la innovación y los derechos de los usuarios, que serán clave para el desarrollo digital del país.

*Perito en Telecomunicaciones y Radiodifusión

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL NO HABLA MAYA

POR CARLOS S. MALDONADO*

Un estudio revela deficiencias de la IA con los idiomas originarios: “Casi la mitad de los resultados en lenguas indígenas americanas son erróneas”

Pilar Jericó, autora del blog Laboratorio de felicidad, afirmaba en EL PAÍS Semanal: “La inteligencia artificial es como convivir con un adolescente: unas veces brillante; otras, un poco torpe, pero nunca deja de sorprendernos”. La sorpresa en esta ocasión ha llegado por los resultados de un estudio elaborado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que revela claras deficiencias de la IA en el uso de lenguas indígenas: “Cuando la IA interactúa con estas lenguas, suspende”. Así de claro.

El informe, preparado por LLYC, una firma global de consultoría de comunicación, en colaboración con Microsoft, indaga sobre el comportamiento de la IA con las lenguas nativas americanas. Los resultados —que serán presentados el lunes— muestran que casi la mitad de las consultas a la IA en estos idiomas resultan fallidas. “Solo el 54% de las respuestas son aparentemente correctas y cuando lo son, resultan ser hasta cuatro veces más cortas y con una calidad muy baja en expresión (2,4 sobre 10) y comprensión (2,3 sobre 10)”, explican los creadores del estudio.

Esta investigación se ha centrado en el análisis del uso en la IA de las principales lenguas indígenas del continente: quechua, quiché, maya, guaraní, náhuatl y aimara. ¿Cuál es el resultado? Si se tratara de un examen escolar, la IA sale reprobada. “En el mejor de los casos (quechua) la IA queda lejos del aprobado (3,72). En el peor (maya, quiché), resulta prácticamente incapaz (1,25). También en las respuestas del náhuatl (3,42), guaraní (2,77) y aimara (2,53)”, explican los autores. Además, agregan, “el informe detecta un elevado sesgo cultural en los siste-



mas de inteligencia artificial, que tienden a ofrecer respuestas desviadas hacia referentes occidentales, incluso cuando se formulan preguntas en lenguas indígenas”.

La IA es muy deficiente cuando se evalúa la comprensión de la tarea que se le pide, en promedio se trata de un bajo nivel, de 2,3 sobre 10. “Enfrenta serias limitaciones a la hora de comprender el contexto secuencial, el ámbito cultural y el humor, especialmente en formatos visuales o técnicos”, explican los autores. El estudio muestra la comparación entre estas lenguas y otros idiomas, como el euskera, al que la IA parece entender mucho mejor, con una comprensión de promedio de 6,7 sobre 10. “El protagonismo de los rasgos culturales occidentales es mayoritario al interactuar en lenguas indígenas”, se lee en el informe.

Los autores hacen hincapié en estas deficiencias porque están seguros de las ventajas que puede tener para las comunidades originarias un uso eficiente de esta herramienta. “Supone una gran oportunidad para reducir el aislamiento y dar visibilidad a esos pueblos y culturas”, afirman. Una de esas ventajas es aumenta el alcance de estas lenguas en un sistema que crece de forma acelerada en internet.

La traducción automática por IA, además, “puede ayudar a paliar el problema de acceso a la sanidad de estos pueblos. En comunidades quechuas, por ejemplo, con una mortalidad infantil de 44 de cada 1.000 nacidos vi-

vos, y guaraníes, con 16,9 muertes por 1.000 habitantes, la telemedicina con IA permitiría atención más rápida y efectiva, mejorando la salud sin necesidad de desplazamiento”.

Otra de las oportunidades mencionadas en el estudio es la de permitir el desarrollo de portales gubernamentales y aplicaciones de servicio público más inclusivos. “Sistemas de IA multilingües que permiten realizar trámites, acceder a subsidios y programas sociales sin intermediarios, aumentando significativamente la participación indígena en programas estatales”, afirma el informe.

Y por si esos no son elementos suficientes para apostar por esta herramienta, el estudio asegura que automatizar la generación y comprensión de lenguas vernáculas ayudará a preservarlas. “El 40% de las lenguas del mundo están en peligro de extinción, y menos del 2% tienen presencia en internet, según la Unesco. La IA puede ayudar a conservarlas mediante traductores automáticos, asistentes de voz y herramientas educativas, facilitando su uso en entornos digitales y reduciendo la brecha cultural y tecnológica”. Los autores del estudio recomiendan invertir en el uso de la IA en estas lenguas nativas americanas, porque, dicen, “puede ser una poderosa herramienta para reducir brechas derivadas del analfabetismo o el monolingüismo en zonas aisladas”

* Periodista Especializado en temas de Educación Cultural y Medio ambiente

SALÓN DE EVENTOS



CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A
LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
9982 313934

CALLE 30 M31 L14
REGIÓN 516, POR
LA NICHUPTÉ Y
AVENIDA 135

Mérida, reconocida históricamente por su calidad de vida y equilibrio urbano, enfrenta hoy una paradoja alarmante: mientras su valor inmobiliario se dispara, sus residentes tradicionales son desplazados. Angélica Araujo Lara, exalcaldesa de Mérida y experta en desarrollo urbano, ha puesto el dedo en la llaga al denunciar una realidad que muchos meridianos experimentan a diario: la vivienda se ha convertido en un privilegio, no en un derecho.

En los últimos años, el crecimiento descontrolado de la ciudad, la especulación inmobiliaria y la falta de políticas públicas efectivas han creado una crisis habitacional sin precedentes. Profesionistas como enfermeras, maestros y trabajadores formales ya no pueden acceder a una casa cerca de sus centros laborales, mientras que las familias tradicionales ven cómo sus colonias se transforman en zonas inalcanzables.

Este fenómeno no es casual; es el resultado de un modelo de desarrollo urbano que prioriza el beneficio económico sobre el bienestar social.

LA EXCLUSIÓN HABITACIONAL Y SUS VÍCTIMAS

Durante años, Mérida fue una ciudad donde una familia trabajadora podía aspirar a tener casa propia. Hoy, eso ha cambiado dramáticamente", afirma Angélica Araujo. Los datos lo confirman: el precio del metro cuadrado en zonas céntricas se ha triplicado en la última década, impulsado por la demanda de extranjeros, capitalinos y grandes inversionistas.

Las consecuencias son tangibles:

- Desplazamiento forzado: Familias enteras se ven obligadas a migrar a la periferia, donde los fraccionamientos carecen de servicios básicos, transporte eficiente y seguridad.

- Fragmentación social: Las zonas con mayor plusvalía se convierten en enclaves exclusivos, mientras que las áreas populares enfrentan abandono institucional.

- Crisis de movilidad: Quienes viven en las afueras pasan horas en el tráfico, aumentando su costo de vida y reduciendo su calidad de vida.

Araujo lo resume con crudeza: "Si no ponemos un alto, Mérida se convertirá en una ciudad bonita, pero vacía de su gente".

El Colapso del Norte y el Fracaso de la Planeación Urbana

El caos en Komchén, Temozón y Cholul es un síntoma de un problema mayor: la falta de planeación urbana con visión social. El Plan de Desarrollo Urbano de Mérida no se actualiza desde 2016, lo que ha permitido un crecimiento desordenado y sin infraestructura adecuada.

"Komchén, Temozón y Cholul son de las zonas con más crecimiento poblacional de Mérida, pero el plan urbano vigente no permite el desarrollo equilibrado de servicios", señala Araujo. Esto se traduce en:

- Colonias sin escuelas, centros de salud o espacios públicos.

- Calles saturadas y transporte público insuficiente.

- Ausencia de comercios locales, obligando a los residentes a viajar largas distancias para satisfacer necesidades básicas.

La exalcaldesa insiste en que "la planea-

LA VIVIENDA COMO DERECHO, NO COMO MERCANCÍA



ción no es un tema frío o burocrático. Es pensar cómo vive la gente". Sin una actualización urgente del plan urbano, Mérida seguirá reproduciendo desigualdades.

Hacia un Nuevo Modelo de Vivienda con Rostro Humano

Ante esta crisis, Angélica Araujo propone un cambio de paradigma: dejar de tratar la vivienda como mercancía y reconocerla como un derecho humano. Sus planteamientos incluyen:

1. Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano con participación ciudadana, priorizando la equidad territorial.

2. Frenar la expansión descontrolada: Promover la densificación inteligente en zonas céntricas, en lugar de seguir creciendo hacia la periferia sin servicios.

3. Inversión en infraestructura: Garantizar que toda nueva zona habitacional cuente con transporte, escuelas y áreas verdes desde su diseño.

"La vivienda debe ser parte de un proyecto de ciudad y de vida. No más casas sin alma", enfatiza Araujo.

La plusvalía de la ciudad fue construida

por generaciones de yucatecos; no es justo que ahora ellos no puedan disfrutarla.

¿Qué Ciudad Queremos?

El debate que Araujo impulsa no es técnico, sino ético. Mérida está en una encrucijada: puede seguir el camino de otras ciudades donde los locales fueron desplazados por el turismo— o reivindicar su esencia como ciudad habitable. La vivienda digna no es un privilegio, es un derecho constitucional. Y como tal, exige políticas audaces que pongan freno a la mercantilización del suelo.

La pregunta es clara: ¿Permitiremos que el "progreso" convierta a los yucatecos en extranjeros en su tierra, o construiremos una Mérida donde quepan todos? El tiempo apremia, y las soluciones — como bien lo señala Araujo — requieren más que discursos: *voluntad política*.

Las soluciones requieren voluntad política y participación ciudadana. Como bien dice Araujo: "Basta de pensar en la vivienda como un negocio. Es hora de defenderla como un derecho". El momento de actuar es ahora, antes de que Mérida pierda su esencia para siempre.



¡PROTEGER A YUCATECOS: RETO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE!

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado y la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) iniciaron una ronda de encuentros con las empresas concesionarias que operan el servicio de autobuses en la Zona Metropolitana de Mérida ante el escenario de crisis financiera que enfrenta a este sistema, heredado de la pasada administración.

El secretario general de Gobierno, Omar Pérez Avilés, y el director de la ATY, Jacinto Sosa Novelo, encabezan ya estos encuentros en el que se presentó un diagnóstico que revela una situación insostenible: el sistema actual no cuida el bolsillo ni el tiempo de la ciudadanía, y tampoco garantiza la estabilidad financiera necesaria para su mejora a futuro.

Actualmente, la flota supera las 800 unidades y se pagan más de un millón y medio de kilómetros cada mes, pero solo se trasladan alrededor de 110 mil personas al día.

Esto indica que los autobuses operan a una tercera parte de su capacidad y que el Estado termina cubriendo recorridos, no traslados efectivos.

La consecuencia es clara: miles de familias optan cada año por el automóvil o la motocicleta, duplicando el parque vehicular y casi triplicando el número de motos en la última década, lo que incrementa los ac-



ACUERDAN GOBIERNO ESTATAL, ATY Y CONCESIONARIOS MESA TÉCNICA PERMANENTE PARA REDISEÑAR EL SISTEMA Y HACERLO SOSTENIBLE, EFICIENTE Y JUSTO.

cidentes, la contaminación y el tiempo perdido en el tráfico.

Ante versiones que sugerían un posible incumplimiento presupuestal, la ATY presentó documentación que confirma el pago completo de los 834 millones de pesos asignados al sistema para 2025, los cuales fueron transferidos por el Gobierno del Estado antes del 20 de julio.

Es decir, se ha cumplido con la aportación anual antes de concluir el mes de julio.

El desequilibrio financiero se origina en una proyección irreal de ingresos propios de la ATY para el ejercicio fiscal 2025. De los 1,711 millones proyectados por concepto de pasajes, solo se han recaudado 471 millones, lo que evidencia un cálculo erróneo heredado por la administración anterior. A la fecha, la ATY ha destinado más de 1,300 millones de pesos al sistema de transporte.

El problema estructural radica en que, aunque un camión viaje casi vacío, se le paga al concesionario por el recorrido.

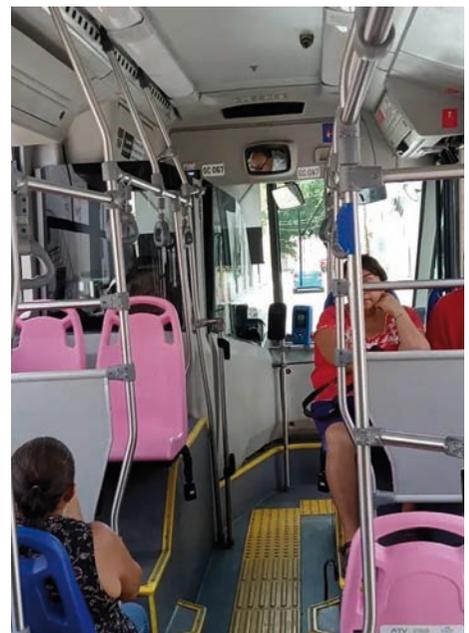
Este modelo privilegia el movimiento de

unidades, no de personas, lo que distorsiona los costos, deteriora el servicio y deja desprotegidas a las personas que dependen del transporte público para llegar a su trabajo, la escuela o el hospital.

Para corregir esta situación, se acordó instalar una mesa técnica permanente que construirá un diagnóstico común y revisará los datos con total transparencia.

La segunda sesión de esta mesa se celebrará el 20 de agosto, donde se presentará el panorama financiero completo y se definirá la ruta hacia un rediseño profundo que transforme al transporte público en un servicio moderno, digno y sostenible.

Pérez Avilés subrayó que “cuando se trata de la seguridad, la salud y la economía familiar de nuestra gente, no hay espacio para la improvisación” y reafirmó que la administración del Gobernador Joaquín Díaz Mena trabaja con diálogo firme para que el transporte vuelva a ser la opción más confiable, segura y accesible para todas y todos los yucatecos.



Y SIGUE LA YUNTA ANDANDO YUCATÁN

¡RENACIMIENTO AGRÍCOLA DE YUCATÁN!



CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 10 MILLONES DE PESOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EL BIENESTAR, SE BENEFICIARON ALREDEDOR DE 570 PRODUCTORES AGRARIOS.

REDACCIÓN

Continúa el respaldo a las y los productores de todo el Estado y en esta ocasión el beneficio llegó a la región de Tizimín, donde el gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la entrega de 21 mil piezas de herramientas, gracias a una inversión superior a 10 millones de pesos, como parte del Programa Herramientas e Insumos para el Bienestar.

Durante el evento realizado en las instalaciones de la Oficina Regional de Tizimín de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), el mandatario señaló que por primera vez en la historia se impulsa un programa exclusivo para apicultores: Renacimiento Apícola, con el cual se reconoce la importancia de la miel tanto para la economía como para el equilibrio ecológico de Yucatán.

“Hoy, aquí en Tizimín, entregamos insumos a 181 apicultores del municipio, con una inversión superior a los dos millones de pesos. Esta inversión no es un gasto, sino una semilla que va a florecer en más ingresos, más exportaciones y más futuro para las comunidades rurales”, manifestó.

En compañía del alcalde Adrián Quiroz Osorio, el mandatario estatal agradeció el apoyo incondicional de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y recordó que el Gobierno del Estado también impulsa diversas iniciativas como la construcción de caminos sacacosechas.

Asimismo, señaló que se invierten más de 50 millones de pesos en programas como el de Mejoramiento Genético, que fortalece las capacidades de las y los ganaderos para contar con mejores razas y hatos.

“Por el abandono que ha sufrido el campo durante muchas décadas, ser campesino ha sido sinónimo de pobreza, y las nuevas generaciones no quieren eso. Pero con este acompañamiento del Gobierno del Estado, vamos a lograr el renacimiento del campo yucateco y que la actividad agropecuaria genere más recursos para las familias”, enfatizó Díaz Mena.

En su intervención, el titular de la Seder, Edgardo Medina Rodríguez, explicó que, en el marco del Programa Herramientas e Insumos, en esta región se registraron mil 860 productores agropecuarios en las ventanillas



de atención y destacó que, gracias al esfuerzo conjunto, se entregarán aproximadamente 64 mil 581 piezas, con una inversión su-

perior a 30 millones de pesos, compartida equitativamente entre el Gobierno estatal y las personas beneficiarias.



FUSIÓN Q



¡HISTÓRICO APOYO AL CAMPO!

“POR EL ABANDONO QUE HA SUFRIDO EL CAMPO DURANTE MUCHAS DÉCADAS, SER CAMPESINO HA SIDO SINÓNIMO DE POBREZA, PERO AHORA VAMOS A LOGRAR EL RENACIMIENTO DEL CAMPO YUCATECO CON UNA ACTIVIDAD AGROPECUARIA GENERADORA DE MÁS RECURSOS”.

JOAQUÍN DÍAZ MENA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN. P23

EN INTERIORES

JURÍDICO.
¿URGE CULTURA DE LA PAZ!
P18



TRANSPORTE.
ACUERDAN GOBIERNO ESTATAL, ATY Y CONCESIONARIOS MESA TÉCNICA PERMANENTE PARA REDISEÑAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE Y HACERLO SOSTENIBLE, EFICIENTE Y JUSTO. P22